

## ACTA DE RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

### DATOS DEL PROCESO

<b>Ciudad de evaluación:</b>	Santiago
<b>Fecha revisión final:</b>	martes, 10 de febrero de 2026
<b>Nombre de licitación:</b>	OBRAS DE EMERGENCIA EN EL MONUMENTO HISTÓRICO IGLESIA DE NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO DE MAULLÍN, COMUNA DE MAULLÍN, REGIÓN DE LOS LAGOS E102RT9
<b>ID licitación:</b>	4650-4-LP26
<b>Fecha publicación proceso:</b>	viernes, 9 de enero de 2026
<b>Fecha cierre recepción de ofertas:</b>	jueves, 29 de enero de 2026
<b>Acto administrativo que aprueba bases:</b>	Resolución Exenta N° 16, de fecha 6 de enero de 2026

### INTEGRANTES DE COMISIÓN EVALUADORA

REX QUE DESIGNA	NOMBRE	CARGO
REX. N° 133, de fecha 26 de enero de 2026	ANDY OPORTO BLANCO	Encargado de la Unidad de Abastecimiento del Área de Administración y Finanzas de la Secretaría Técnica del CMN.
	CAROLINA SOTO ÁLVAREZ	Administrativa de Apoyo Unidad de Abastecimiento del Área de Administración y Finanzas de la Secretaría Técnica del CMN.
	IGNACIO ESQUIVEL TERÁN	Profesional Área Patrimonio en Riesgo de la Secretaría Técnica del CMN.
	STEFANY FUENTES MARTÍNEZ	Profesional Área Patrimonio en Riesgo de la Secretaría Técnica del CMN.
	PEDRO LAS HERAS FRÍAS	Abogado, Área Jurídica de la Secretaría Técnica del CMN.

### PREGUNTAS Y RESPUESTAS

En relación a las preguntas recibidas al foro de la licitación, se respondieron mediante la Resolución Exenta N° 149 de fecha 27 de enero de 2026, adjuntas a la ficha de la licitación.

**Adjuntos de la licitación**

[Link para adjuntos de licitación](#)

### APERTURA

Con fecha 3 de febrero de 2026, se procedió a la apertura de la ofertas en el portal [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl), comprobándose que en el proceso de licitación pública se obtuvieron dos (2) ofertas las que se individualizan a continuación en el siguiente recuadro:

N°	RUT	RAZÓN SOCIAL	UTP	HABILIDAD
1	76.624.888-8	CONSTRUCTORA KEITAO ALEJANDRO ALEXIS MUÑOZ TAPIA EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	No	Hábil
2	77.080.521-K	RESTAURO SPA	No	Hábil

### CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La presente evaluación se realiza de acuerdo a los criterios establecidos en las bases de licitación publicadas en el portal mercado publico bajo la ficha de licitación electrónica que se encuentra disponible en el siguiente link:

[Ficha de licitación Electrónica](#)

### OFERTAS INADMISIBLES

De acuerdo a las ofertas recibidas, no se consideran ofertas inadmisibles.

<b>ACTA DE RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN</b>		
<b>CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS FORMALES</b>		
	1	
<b>OFERENTES</b>	<b>76.624.888-8</b>	<b>77.080.521-K</b>
<b>ASPECTOS ADMINISTRATIVOS</b>	<b>CONSTRUCTORA KEITAO ALEJANDRO ALEXIS MUÑOZ TAPIA EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA</b>	<b>RESTAURO SPA</b>
<b>ANTECEDENTES LEGALES</b>		
Fotocopia del R.U.T. de la persona jurídica.	Cumple	Cumple
Fotocopia de la cédula nacional de identidad del representante legal.	Cumple	Cumple
Fotocopia de la escritura de constitución de la persona jurídica y sus eventuales modificaciones, con constancia de su inscripción en el Registro de Comercio, si correspondiere.	Cumple	Cumple
Visita a terreno Obligatoria	Asiste	Asiste
Anexos 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10.	Cumple	Cumple
<b>CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS FORMALES: 4%</b>		
<b>Oferta técnica y económica (2%)</b>		
Cumple con la claridad y completitud de la oferta técnica y económica hecha conforme a las bases y que no requieren de aclaración posterior a su presentación. <b>2%</b>	<b>0,00%</b>	<b>2,00%</b>
En el caso que se realice una aclaración a la propuesta u oferta técnica y/o económica, a través del portal mercado público. <b>0%</b>		
<b>OBSERVACIONES</b>	Se solicita aclaración respecto a la documentación para acreditar experiencia del profesional de obra.	

Documentos legales (2%)		
Presentación, dentro del plazo establecido, la totalidad de los antecedentes legales, declaraciones juradas y anexos requeridos en las bases, sin faltar uno solo y que estén completos e íntegros. <b>2%</b>		
No entrega uno o varios documentos legales o anexos solicitados para la presentación de las ofertas, la propuesta será declarada inadmisibile. Sin embargo, se podrá entregar los antecedentes omitidos en la presentación de la oferta (documentos legales, declaraciones juradas y anexos requeridos en las bases), a solicitud del Serpat en los casos que estime pertinente a través de una aclaración en el portal mercado público, en el plazo establecido en las presentes bases. <b>0%</b>	0,00%	2,00%
La no entrega de los documentos señalados anteriormente, a solicitud del Serpat, en el plazo establecido en las bases de licitación, implicará que la oferta presentada será <b>declarada inadmisibile</b> .		
<b>OBSERVACIONES</b>	Adjunta documentación para acreditar experiencia del profesional de obra, a solicitud de la UT, posterior al cierre de recepción de ofertas.	
<b>Total de Porcentajes Obtenidos Aspectos Administrativos</b>	<b>0,00%</b>	<b>4,00%</b>

<b>ACTA DE RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN</b>			
<b>OFERTA ECONÓMICA</b>			
<b>Monto Máximo:</b>	\$90.000.000		
<b>Oferta + económica:</b>	\$82.950.138		
<b>% Oferta Económica:</b>	40%		
		<b>OFERENTES</b>	<b>76.624.888-8</b>
			<b>77.080.521-K</b>
<b>ASPECTOS ECONÓMICOS</b>		<b>CONSTRUCTORA KEITAO ALEJANDRO ALEXIS MUÑOZ TAPIA EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA</b>	<b>RESTAURO SPA</b>
<b>FACTOR A EVALUAR</b>	<b>FÓRMULA APLICADA</b>		
El monto máximo disponible es de \$90.000.000.- IVA Incluido.	<p>La evaluación de las ofertas económicas se realizará de acuerdo al monto total bruto establecido en el Anexo N° 5, según la siguiente fórmula:</p> <p>POE: <math>(40\%) \times (OEB/OEE)</math></p> <p>Donde:            POE: Puntaje de la oferta económica en evaluación            OEB: Oferta económica más baja            OEE: Oferta económica en evaluación</p> <p>En caso de no adjuntar el Anexo N° 5, la propuesta será declarada inadmisibile.</p>		
		<b>\$82.950.138</b>	<b>\$89.891.969</b>
<b>Total de Porcentajes Obtenidos en Oferta Económica</b>		<b>40,00%</b>	<b>36,91%</b>
<b>OBSERVACIONES</b>		Monto IVA incluido	Monto IVA incluido

ACTA DE RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN			
OFERTA TÉCNICA			
		1	
OFERENTE		76.624.888-8	77.080.521-K
ASPECTOS A EVALUAR		CONSTRUCTORA KEITAO ALEJANDRO ALEXIS MUÑOZ TAPIA EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	RESTAURO SPA
Experiencia del Profesional de Obra (25%)		Profesional: Alejandra Carvajal Matis (Arquitecta)	Profesional: Fernanda Paola Subiabre Vidal (Arquitecta)
De acuerdo a lo informado en Anexo N° 8: el profesional cuenta con experiencia demostrable en ejecución de obras en inmuebles patrimoniales en <b>5 proyectos realizados y finalizados en los últimos 10 años y que uno de ellos corresponda a una intervención en un inmueble de mader</b> . 25%	Proyecto N°1, Anexo N°8	CUMPLE	CUMPLE
De acuerdo a lo informado en Anexo N° 8: el profesional cuenta con experiencia demostrable en ejecución de obras en inmuebles patrimoniales en <b>5 proyectos realizados y finalizados en los últimos 10 años</b> . 20%	Proyecto N°2, Anexo N°8	CUMPLE	CUMPLE
De acuerdo a lo informado en Anexo N° 8: el profesional cuenta con experiencia demostrable en ejecución de obras en inmuebles patrimoniales, en <b>4 proyectos realizados y finalizados en los últimos 10 años</b> . 18%	Proyecto N°3, Anexo N°8	CUMPLE	CUMPLE
De acuerdo a lo informado en Anexo N° 8: el profesional cuenta con experiencia demostrable en ejecución de obras en inmuebles patrimoniales, en <b>3 proyectos realizados y finalizados en los últimos 10 años</b> . 12%	Proyecto N°4, Anexo N°8	CUMPLE	CUMPLE
De acuerdo a lo informado en Anexo N° 8: el profesional cuenta con experiencia demostrable en ejecución de obras en inmuebles patrimoniales, en <b>2 proyectos realizados y finalizados en los últimos 10 años</b> . 8%	Proyecto N°5, Anexo N°8	CUMPLE	CUMPLE
De acuerdo a lo informado en Anexo N° 8: el profesional cuenta con experiencia demostrable ejecución de obras en inmuebles patrimoniales, en <b>1 proyecto realizado y finalizado en los últimos 10 años</b> . 4%			
De acuerdo a lo informado en Anexo N° 8: el profesional <b>no cuenta con experiencia demostrable</b> en ejecución de obras en inmuebles patrimoniales, en los últimos 10 años; no es posible verificar, o no adjunta documentación de verificación. 0%			
No adjunta anexo N° 8. <b>Inadmisibles</b>			
PUNTAJE TOTAL		25%	25%
OBSERVACIONES		Oferente responde aclaración, adjunta documentación que respalda ejecución de las obras informadas. Proyecto 1-2-3 y 4.	-
Plazo de entrega (15%)			
El plazo de prestación de los servicios <b>no podrá ser inferior a sesenta (60) días corridos ni superior a noventa (90) días corridos</b> , en caso contrario su propuesta será declarada inadmisibles por no ser de interés del servicio. Así también, el oferente que no incluya la información acerca del plazo de entrega, es decir, no adjunte el anexo N° 9, su oferta no será evaluada y quedará fuera del proceso de evaluación siendo declarada inadmisibles.			
Para la evaluación de este criterio se aplicará la siguiente fórmula: POE= (PM / PE) * (15%)			
Donde: POE: Puntaje de oferta en evaluación PM: Plazo menor PE: Plazo en evaluación		73	87
PUNTAJE TOTAL		15,00%	12,59%
OBSERVACIONES		-	-

ACTA DE RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN		
OFERTA TÉCNICA		
1		
OFERENTE	76.624.888-8	77.080.521-K
ASPECTOS A EVALUAR	CONSTRUCTORA KEITAO ALEJANDRO ALEXIS MUÑOZ TAPIA EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	RESTAURO SPA
<b>Carta Gantt (5%)</b>		
Para evaluar este criterio, el oferente deberá presentar una carta Gantt en días corridos, de acuerdo al formato del Anexo N° 10, contenido en una planilla Excel adjunta al proceso de licitación. Este documento deberá contener como mínimo lo siguiente:	<b>3,00%</b>	<b>3,00%</b>
1. Indicar los tiempos o plazos que tomará el proceso de ejecución de las obras, detallando cada una de las etapas y sus actividades. Sin dejar celdas vacías o sin completar.		
2. Indicar que días de la semana no trabajará, ya sea por ser día festivo u otra eventualidad o restricción.		
3. Plantear plazos ajustados a la realidad para cada etapa, de acuerdo a lo propuesto en las bases técnicas y las normativas vigentes de construcción.		
Carta Gantt cumple con los 3 puntos solicitados. <b>5%</b>		
Carta Gantt solo cumple con 2 de los 3 puntos solicitados. <b>3%</b>		
Carta Gantt solo cumple con 1 de los 3 puntos solicitados. <b>1%</b>		
La carta Gantt presentada no se ajusta al formato solicitado. <b>0%</b>		
No presenta carta Gantt o la presentada no cumple con lo establecido en las bases técnicas de licitación. <b>Inadmisible</b>		
<b>PUNTAJE TOTAL</b>		
<b>OBSERVACIONES</b>	Carta Gantt no cumple con Punto 2, no grafica los días que no va a trabajar por lo tanto no queda claro los días que dura la totalidad de las partidas.	Carta Gantt no cumple con Punto 2, no grafica los días que no va a trabajar por lo tanto no queda claro los días que dura la totalidad de las partidas.
<b>Total de Porcentajes Obtenidos Aspectos Técnicos</b>	<b>43,00%</b>	<b>40,59%</b>

<b>ACTA DE RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN</b>		
<b>PACTO DE INTEGRIDAD (2%)</b>		
	1	
	<b>OFERENTES</b>	<b>76.624.888-8</b>
		<b>77.080.521-K</b>
<b>ASPECTOS A EVALUAR</b>	<b>CONSTRUCTORA KEITAO ALEJANDRO ALEXIS MUÑOZ TAPIA EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA</b>	<b>RESTAURO SPA</b>
Cuenta y presenta Programa(s) o Pacto(s) de Integridad de integridad y acredita que éstos han sido difundidos, conocidos y cumplidos por su personal. <b>2%</b>		
Cuenta y presenta Programa(s) o Pacto(s) de Integridad, pero no demuestra que haya existido un proceso de difusión hacia los trabajadores y por tanto no logra acreditar el cumplimiento de los mismos. <b>1%</b>	<b>2,00%</b>	<b>2,00%</b>
No presenta Programas o Pactos de Integridad. <b>0%</b>		
<b>Total de Porcentajes Obtenidos Pacto de Integridad</b>		
<b>OBSERVACIONES</b>	-	-
<b>Presencia Regional (9%)</b>		
Empresa que declare en el Anexo N°1 dirección en alguna de las comunas de la Región de Los Lagos. <b>9%</b>		
Empresa que declare en el Anexo N°1 dirección en alguna de las comunas de la Región de Aysén, Magallanes, Los Ríos o La Araucanía. <b>5%</b>	<b>5,00%</b>	<b>5,00%</b>
Empresa que declare en el Anexo N°1 dirección en una comuna distinta a las regiones mencionadas anteriormente. <b>0%</b>		
<b>Total de Porcentajes Obtenidos</b>		
<b>OBSERVACIONES</b>	Indica dirección en Quellón, Los Lagos	Indica dirección en Castro, Los Lagos
<b>Total de Porcentajes Obtenidos Criterios Complementarios</b>	<b>7,00%</b>	<b>7,00%</b>

## ACTA DE RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

### EVALUACIÓN FINAL

N°	OFERENTES		Cumplimiento requisitos	Oferta Económica	Oferta Técnica	Criterios Complementarios	Total Ofertas
	RUT	NOMBRE	4%	40%	45%	11%	100%
1	76.624.888-8	CONSTRUCTORA KEITAO ALEJANDRO ALEXIS MUÑOZ TAPIA EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	0,00%	40,00%	43,00%	7,00%	<b>90,00%</b>
2	77.080.521-K	RESTAURO SPA	4,00%	36,91%	40,59%	7,00%	<b>88,50%</b>

Considerando los puntajes antes señalados, los integrantes de la comisión evaluadora, han acordado recomendar adjudicar al oferente **CONSTRUCTORA KEITAO ALEJANDRO ALEXIS MUÑOZ TAPIA EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, RUT N° 76.624.888-8**, por cuanto resulta ser la oferta más ventajosa según los criterios de evaluación de las bases administrativas y cumple con los requisitos solicitados en las bases técnicas, obteniendo un total de **90,00%**.

El Acta de Recomendación de Adjudicación, se encuentra en el portal [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl)

Los firmantes, conforman la comisión de evaluación para esta licitación, los que declaran no tener conflictos de interés en este proceso de evaluación con los proveedores participantes.

**Encargado de Abastecimiento  
Área de Administración y Finanzas  
Secretaría Técnica del Consejo de Monumentos  
Nacionales**

**Adm. de Apoyo Unidad de Abastecimiento  
Área de Administración y Finanzas  
Secretaría Técnica del Consejo de Monumentos  
Nacionales**

**Stefany Fuentes Martínez  
Profesional del Área Patrimonio en Riesgo  
Secretaría Técnica del Consejo de Monumentos  
Nacionales**

**Ignacio Esquivel Terán  
Profesional del Área Patrimonio en Riesgo  
Secretaría Técnica del Consejo de Monumentos  
Nacionales**





**Pedro Las Heras Frías**  
**Abogado Área Jurídica**  
**Secretaría Técnica del Consejo de Monumentos**  
**Nacionales**